

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CENTRALMOTORS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, hoy día 30 de marzo de 2015, a las 11h30 horas, en las oficinas de la compañía Centralmotors S.A. ubicadas en la Av. Galo Plaza N56-44 y Nicolás Urquiola, de la ciudad de Quito, se constituye y se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CENTRALMOTORS S.A. Preside la Junta el Presidente de la Compañía, Sr. Fernando Hidrobo Estrada y actúa como secretario el señor Christian Godoy Parada, en su calidad de Gerente General de la Empresa. El Presidente declara instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas, y pide que por Secretaría se constate si está presente la totalidad del capital pagado. El Secretario verifica y comprueba que están presentes los representantes de: por Atlas Management International LLC (2,26%) el Sr. José Salcedo Trujillo, por Equinorte S.A. (97,73%) el Econ. Fernando Hidrobo Estrada y el señor Angel Patricio Hidrobo Estrada (0,01%), en consecuencia está presente en esta Junta General el 100.00% del capital pagado de la Compañía Centralmotors S.A., y por lo tanto hay el quórum legal necesario para instalar la sesión. Los concurrentes deciden instalarse en Junta General de Accionistas, con la finalidad de tratar los asuntos contemplados en el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Con este antecedente se procede a tratar sobre los puntos del orden del día, que son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Presidente, Gerente General, Comisario y Auditor Externo, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre la distribución y el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico 2014.
- 4.- Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente y fijación de su remuneración.
- 5.- Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2015 y fijación de su remuneración.

Primer Punto del Orden del Día: Toma la palabra el señor Presidente y pone en conocimiento de los señores accionistas un informe detallado de las funciones aplicadas al desarrollo de la empresa; habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones que ha dado la Junta General de Accionistas de Centralmotors S.A., informe que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.

A continuación procede a leer su informe el Gerente General, quien manifiesta que se ha desarrollado un exigente trabajo con el fin de fortalecer la situación financiera, comercial y administrativa de la empresa. Informe que de igual manera es aprobado por unanimidad por los accionistas.

A continuación, toma la palabra el Comisario de la Compañía y pone en conocimiento de los señores accionistas su informe, el que destaca que la información de los estados financieros es razonable y acertada, así como que la Compañía ha dado cumplimiento de las disposiciones legales y políticas de control interno, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Finalmente, el Informe del Auditor Externo del año fiscal 2014, es expuesto e indica en su parte medular lo siguiente